



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA, SUIZA

B 071.2023

La Misión Permanente de la República de El Salvador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, presenta sus saludos a la Oficina de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad y, tiene a bien referirse a la solicitud de contribuciones para la preparación de su próximo informe temático a presentar en el 54º período del Consejo de Derechos Humanos.

Al respecto, la Misión Permanente tiene a bien remitir el informe con las contribuciones del Estado de El Salvador.

La Misión Permanente de la República de El Salvador aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Oficina de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad, las muestras de su más alta consideración.



Ginebra, 2 de marzo de 2023

**A la Oficina de la Experta Independiente
sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad
División de Procedimientos Especiales
OHCHR-UNOG
Ginebra, Suiza**